

GDF propone abrir negocios en 7 días

Enrique Sánchez

Excelsior

El jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, presentó el plan integral para acelerar la apertura de negocios en el DF, que recoge las propuestas de los empresarios capitalinos para poder enfrentar en mejores condiciones la crisis económica.

La propuesta prevé reducir de 28 a siete días el proceso para abrir un giro y eliminar hasta 35 trámites de la normatividad local vigente. De igual forma, modificar reglamentos y leyes, y publicar decretos que faciliten el desarrollo de trámites vía internet.

Ante representantes de 21 cámaras empresariales, el mandatario capitalino aseguró que México enfrenta una de las peores situaciones económicas, similar a la crisis de 1995, por lo que se deben tomar acciones emergentes de apoyo a los sectores de la población, como ocurre con el plan integral.

“Entre más tiempo pase para que se tomen las medidas que debemos tomar, cualesquiera que sean éstas, más grave será el daño en unos meses.

“Si ustedes me permiten hacer un simil para ilustrar este argumento, yo diría que esto es como el virus de la influenza, si nos tardamos un día o dos días el número de casos se multiplica por cuatro o por ocho”, explicó el mandatario local.

El plan para acelerar la apertura de negocios contempla eliminar requisitos, como el sellado en las declaraciones de apertura de micro, pequeñas y medianas empresas.

También prevé eliminar el trámite para certificar la zonificación de uso de suelo y poder realizar a través de la web el proceso para expedir el certificado de uso de suelo específico.

De acuerdo con el gobierno capitalino, también se propone actualizar las tablas de uso de suelo y modificar los dictámenes de impacto urbano, así como la manifestación ambiental.